



FUNDACIÓN HUMANITARIA DE LOS ROTARIOS ESPAÑOLES

INFORME DEL DIRECTOR

Ejercicio: 1 de Julio 2022 a 30 de Junio de 2023



NUESTRA FUNDACIÓN.

La Fundación Humanitaria de los Rotarios Españoles se ha constituido por tiempo indefinido, por acuerdo adoptado el 8 de mayo de 2003, en la Conferencia del Distrito celebrada en Sanxenxo, mediante escritura otorgada por el notario de Blanes D. Antonio Valcárcel Sánchez para prestar ayuda jurídica y fiscal a los clubes rotarios españoles, y facilitar a todos los donantes un certificado que permitiese deducir la parte que correspondiese en sus declaraciones del impuesto sobre la renta o impuesto de sociedades.

Nuestra Fundación, tal como consta en sus Estatutos, carece de ánimo de lucro y tiene por objeto principal la cooperación exterior para el desarrollo y lucha contra la pobreza, y además llevar a cabo otros proyectos como son: dar soporte económico a todo tipo de obra social, docente, cultural, artística, benéfico-asistencial, deportiva y similar, estimulando y fomentando el ideal de servicio como base de toda empresa digna, y en su artículo 4 dice que ejercerá sus funciones en todo el territorio del Estado español.

Se rige por las normas y disposiciones legales específicas, y por la voluntad de sus fundadores manifestada en los Estatutos, así como por las normas y disposiciones que establece el Patronato en desarrollo de la voluntad fundacional.

Su domicilio estatutario está ubicado en Madrid, calle General Zabala 20, código postal 28002.

Estamos inscritos en el Registro de Fundaciones de competencia estatal del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por resolución "Orden ECD/2014, de 10 de marzo de 2014", siendo el número de registro asignado el 1.633 y en el Registro de Organizaciones no gubernamentales para el desarrollo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Además, nuestras delegaciones están registradas en numerosas comunidades autónomas, diputaciones y ayuntamientos.

Cada año, la FHRE renueva la certificación de la Agencia Tributaria conforme le es de aplicación el régimen especial regulado por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos fiscales al Mecenazgo.

Se encuentra exenta del IVA por aplicación del artículo 20.8 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (BOE de 29 de diciembre). Entidad parcialmente exenta del Impuesto de Sociedades según el artículo 9.2 de la Ley 46/2002, de 18 de diciembre.



NUUESTRO PATRONATO.

Está constituido por los tres Gobernadores de los tres Distritos Rotarios españoles en ejercicio, acompañados por los tres Gobernadores elegidos para el próximo año rotario y por los seis patronos elegidos en las respectivas conferencias de Distrito, dos por cada Distrito, entre los Gobernadores pasados, miembros que hayan formado parte de los respectivos equipos distritales o que hayan ocupado puestos en la propia Fundación Humanitaria de los Rotarios Españoles. No forman parte del Patronato el Director, el Secretario y el Tesorero.

En el enlace se puede ver la composición del Patronato:
<https://www.fhre.es/fundacion/>

Circunstancialmente, los representantes del Distrito 2202 no están ejerciendo como patronos al estar suspendida su actividad por acuerdo del Patrono, debido a que varios de sus miembros no han querido tomar posesión de su cargo, ni han satisfecho las cuotas estipuladas en cada momento.

LOS NUMEROS.

Movimientos contables desde 1 de Julio de 2022 a 30 de Junio de 2023

El movimiento generado este último año rotario, ha sido de 1.061.802,39 €.

Esta disminución se debe fundamentalmente a un cambio contable en las normas que nos ha impuesto el Protectorado y la Auditora BDO desde el año 2021-2022. **Las indicaciones contables nos exigen que se registre como ingreso sólo aquellas donaciones que realmente se han ejecutado con el pago de facturas o transferencias a otras ONG, para ayudar en sus proyectos sociales. Esto quiere decir que los ingresos realizados para proyectos como lo recaudado para la Escuela en la Palma, como el proyecto no se ha iniciado no se puede contabilizar como proyecto hasta que no se paguen las facturas.**

Si analizamos debidamente el cuadro comparativo que se incluye, podemos observar claramente lo siguiente:

- a) Como antes decía y es conocido por todos los Patronos, los 3 últimos gobernadores del Distrito 2202 han decidido no efectuar el pago de la cuota semestral de 1.500 €, ni participar como Patronos de la FHRE. Para solventar esta situación se adoptó el acuerdo de permitir que todos los clubes del Distrito 2202 que quieran operar con la FHRE, lo pueden hacer aportando la cuota que pagan los clubes de los otros dos distritos, 1 euro-rotario-mes. A 30 de Junio habían pagado la cuota 5 clubes. **Integrar a los clubes de este Distrito**



debe ser uno de los objetivos fundamentales para el próximo año.

- b) Influye notablemente en la cifra de negocio el cese del proyecto Alpán, que llevaba a cabo el Rotary Club de Madrid, que fue suspendido por la pandemia, y al finalizar ésta lo asumió directamente el Ayuntamiento.
- c) Evidentemente, hay que tener en cuenta que el movimiento efectuado por el Distrito 2202 ha descendido notablemente.

En el cuadro que se incluye a continuación se puede ver las cifras desde el año 2020.

Concepto	jun-20	jun-21	% variación	jun-22	% variación	jun-23	% variación
Aportaciones Distrito 1	463.516,58 €	540.707,70 €	16,65%	643.557,47 €	19,02%	300.445,50 €	-53,31%
Aportaciones Distrito 2	85.265,81 €	82.072,55 €	-3,75%	28.860,72 €	-64,84%	45.534,74 €	57,77%
Aportaciones Distrito 3	391.208,41 €	404.798,24 €	3,47%	424.428,20 €	4,85%	524.614,09 €	23,60%
Donaciones en especie	195.893,59 €	233.525,12 €	19,21%	95.046,43 €	-59,30%	10.331,85 €	-89,13%
Aportaciones 3 Distritos		11.524,50 €	100%	11.272,61 €		21.139,00 €	87,53%
Total	1.135.884,39 €	1.272.628,11 €	12,04%	1.203.165,43 €	-5,46%	902.065,18 €	-25,03%

Acompañó también un cuadro que refleja el crecimiento alcanzado por la FHRE desde el año 2017, detallado por distritos e incluyendo las donaciones en especie.

APORTACIONES	jun-17	jun-18	jun-19	jun-20	jun-21	jun-22	jun-23	VAR. %
Distrito 2201	347.264,52 €	455.767,91 €	493.686,18 €	463.516,58 €	540.707,70 €	643.557,47 €	300.445,50 €	-13,48%
Distrito 2202	34.260,05 €	47.892,86 €	41.846,57 €	85.265,81 €	82.072,55 €	28.860,72 €	45.534,74 €	32,91%
Distrito 2203	184.602,04 €	263.516,73 €	393.121,22 €	391.208,41 €	404.798,24 €	424.428,20 €	524.614,09 €	184,19%
Distritos 2201-2202-2203					11.524,50 €	11.272,61 €	21.139,00 €	83,43%
Especie 2201	25.970,00 €	33.180,00 €	143.598,69 €	195.893,59 €		19.971,43	0,00	-100,00%
Especie 2203					233.525,12 €	75.075,00 €	10.331,85 €	-95,58%
	592.096,61 €	800.357,50 €	1.072.252,66 €	1.135.884,39 €	1.272.628,11 €	1.203.165,43 €	902.065,18 €	52,35%

Comparando los datos desde 2017 al año actual el aumento ha sido de un 52%. Si lo hiciésemos desde el año 2012, año en que se constituyó el Patronato tras la aprobación, por unanimidad, de los estatutos actuales, el incremento ha sido del 511%, lo que considero un crecimiento realmente muy importante. Todos los años han ido aumentando las aportaciones hasta el año actual y el pasado, debido al cambio en el método de contabilización.



Nuestro trabajo ha consistido en transferir fondos a LFR, facilitar la labor de todos los rotarios y clubes, evitando el pago de comisiones y gastos, según el acuerdo suscrito con el Banco con el que operamos, revisar los impresos de donación para que estén debidamente cumplimentados y, por supuesto, facilitando los certificados de donación a todas las personas físicas o jurídicas que lo hayan solicitado a efectos fiscales.

El pasado año rotario se han recaudado 279.416,12 € tal como se detalla en el cuadro.

INGRESOS REALIZADOS A FAVOR DE LA FUNDACION ROTARIA		
5.524.101	RESPUESTA ANTE CATASTROFES	60.164,16 €
5.524.102	SOCIO TITULO BENEFACTOR	2.820,00 €
5.524.103	FONDO CONTRIBUCIONES ANUALES	61.081,24 €
5.524.104	PROYECTO CADA ROTARIO CADA AÑO	70.141,00 €
5.524.105	PROYECTO POLIO +	58.914,64 €
5.524.111	SUBVENCIONES GLOBALES	26.295,08 €
TOTAL		279.416,12 €

LOS GASTOS E INGRESOS DE FUNCIONAMIENTO.

Como podéis comprobar en el detalle de la tabla que se inserta a continuación, el total de los gastos generales de la Fundación ha ascendido a 42.932,55 € lo que representa el 4,75% de la cifra total movilizada este año rotario. Los ingresos totalizaron la cantidad 48.401,01 € lo que origina un superávit de 5.468,46 €.



INGRESOS Y GASTOS AL 30 DE JUNIO DE 2023

Papelería y material técnico	1.350,12 €
Gastos de Personal	19.288,55 €
Aserpro Tecnologías (Dominio Página Web)	122,21 €
Argos Legal (Asesoría Fiscal, Laboral y Jurídica)	3.071,70 €
Bdo Auditores S.L.P. (Auditoría)	5.111,54 €
Cactus Digital S.L. (Mantenimiento pág. web)	1.210,00 €
Código LEI 3 Años	199,65 €
Asociación Española de Fundaciones	1.500,00 €
Gastos Notario	416,79 €
Gastos Teléfono	600,00 €
Gastos bancarios	2.489,95 €
Gastos presentación Proyectos Subvenciones	6.975,00 €
Servicio Prevención Riesgos Laborales Ajeno	181,50 €
Amortización Ord. Impres. y móvil	207,75 €
Otros conceptos	207,79 €

Aport. Distrito 2201	13.965,00 €
Aport. Distrito 2202	1.203,00 €
Aport. Distrito 2203	24.576,00 €
Ingresos Financieros	6.357,01
TOTAL APORTACIONES	46.101,01 €

Don. Para Gastos Funcionamiento	2.300,00 €
---------------------------------	------------

TOTAL GASTOS	42.932,55 €
---------------------	--------------------

TOTAL INGRESOS	48.401,01 €
-----------------------	--------------------

SUPERÁVIT EJERCICIO 2022-2023	5.468,46 €
--------------------------------------	-------------------

En gran parte, este superávit ha venido marcado por la inversión de 300.000€ en Letras del Tesoro, medida propuesta por la dirección de la FHRE y aprobada en Patronato, lo que ha proporcionado unos ingresos financieros de, aproximadamente, 6.400€.

La partida de presentación de proyectos a convocatorias de ayudas a los organismos públicos ha ascendido este año a 6.975 euros, ya que, hemos presentado proyectos y, han sido todos aprobados, a convocatorias de Galicia y Junta de Castilla La Mancha, etc.

Quisiera resaltar que las empresas con las que nos hemos relacionado, siempre han tenido un comportamiento extraordinario a lo largo de todo el año con nuestra Fundación, aportándonos asesoramiento y resolviendo los problemas que se han presentado de forma profesional.

Como en años anteriores, hacer constar que ningún Patrono, Director, Secretario y Tesorero, han solicitado pago alguno de los gastos en los que haya incurrido llevando a cabo gestiones para la Fundación en este periodo de tiempo, por lo que creo se debe constar en acta nuestro agradecimiento.



Operar a través de la FHRE representa un valor añadido importante para los clubes, ya que, además de dar apoyo administrativo y certificados de donación a los donantes, aportamos soporte legal y asesoramiento a cantidad de actos recaudatorios y proyectos.

CERTIFICADOS DE DONACIÓN.

En el año fiscal 2022 se han expedido 1.186 certificados a donantes (ciento cincuenta y siete más que el año anterior), para que puedan beneficiarse fiscalmente en sus declaraciones de la Renta o Sociedades, entre los que están incluidos, al igual que en años anteriores, aquellos donantes que lo han hecho en especie.

CONVENIOS.

A lo largo del año y para cumplir con nuestra función de ayuda a los clubes, hemos firmado los siguientes convenios:

- Rotary Polio Race: Acuerdo de colaboración entre el Rotary Club de Zurbarán y la FHRE para llevar a cabo la recaudación de fondos a través de una carrera mundial en beneficio del programa de La Fundación Rotaria, PolioPlus. La FHRE actúa en nombre y representación del Rotary Club de Madrid Zurbarán, siendo este último el organizador del proyecto.
- Convenio de colaboración con Fundación La Caixa, en representación del Rotary Club de Cartagena para el desarrollo del Proyecto “Equipamiento de una unidad experimental de ejercicio físico terapéutico para pacientes con cáncer en el Área 2 de Rehabilitación del Hospital General Universitario Santa Lucía de Cartagena”.
- Convenio de colaboración entre la Asociación Naüm de Palma y la FHRE, en representación del Rotary Club Palma Ramon Llull para el desarrollo del proyecto social “Cultivando Oportunidades”, destinado a promover e impulsar la integración de jóvenes en riesgo de exclusión social en consonancia con el ideal rotario de Servicio a la Comunidad.
- Acuerdo de donación de activos con la Fundación Accenture en representación del Rotary Club Barcelona 92 consistente en el envío de 6



PC portátiles a la Asociación Silo en Guinea Bissau para el desarrollo del proyecto “Aula Virtual Escola Silo de Gambasse”.

- Convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general con Biniaraix Manufacturing, en nombre y representación del Rotary Club Palma Almudaina, para el desarrollo de un proyecto de cooperación consistente en la aportación y entrega de zapatos, ropa y otros elementos de necesidad para niños y niñas, adolescentes de la comunidad de Koulikoro Mali, en la que ayuda el centro de las hermanas de Sœeurs Franciscaines Missionaires de Marie Auxiliatrice.
- Acuerdo de colaboración con la Fundación DISA para su aportación económica con el Centro Educativo Rotary en La Palma.

Me gustaría comentar aquí que sería muy importante para Rotary España que aquellos convenios importantes que afecten a más de un Distrito o que puedan tener continuidad en el futuro, puedan ser firmados por la Fundación Humanitaria en nombre y representación de los Distritos, para que no tengan que renovarse anualmente, puedan perder su validez, y así tengan duración en el tiempo y puedan potenciarse.

LAS CONVOCATORIAS DE AYUDAS

Nos hemos presentado a las Convocatorias de ayudas para Cooperación al Desarrollo de las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos importantes que detallamos a continuación y, se han ejecutado o están en proceso de desarrollo los siguientes proyectos:

- Hemos finalizado y justificado el proyecto: **EMPRENDE-PANELA: “Promoción de la soberanía alimentaria y el empoderamiento de las mujeres productoras de caña y panela de 6 municipios rurales del Departamento de Cundinamarca, Colombia”**, presentado a la Convocatoria de Ayudas del Año 2021 de La Agencia Extremeña De Cooperacion Exterior (AEXCID) de la Junta de Extremadura, en representación de los Clubes Extremeños. Nos concedieron una subvención de **173.719,23€**, **el total de lo solicitado**.
 - <https://www.fhre.es/finalizacion-y-justificacion-proyecto-emprende-panela-aexcid-2021/>



- Nos presentamos, en representación de los Clubes Gallegos, nuevamente, a la Convocatoria (2021) Para La Ejecución De Proyectos De Cooperación Para El Desarrollo En El Exterior Promovidos Por Los Agentes De Cooperación De La **Xunta De Galicia**, con el proyecto **“Reforzar el sistema público de salud del Municipio de Santa Cruz de la Sierra ante futuras situaciones de emergencia sanitaria, a través de la mejora integral de la atención en salud primaria y preventiva de la población periurbana del Distrito Municipal nº 8 (Plan 3000), Bolivia”**, concediéndonos una subvención por el total de lo solicitado **146.417,95€**. El proyecto está totalmente finalizado y justificado.
 - <https://www.fhre.es/finalizacion-proyecto-reforzar-sistema-publico-de-salud-distrito-municipal-no-8-plan-3000-bolivia/>
- Finalización del proyecto: **“Fortalecimiento del acceso al servicio de salud para la atención diferenciada e integral de 300 NNA en situación de discapacidad y pobreza afectados por el COVID-19, registrados en 10 centros de salud del Plan 3000 de Santa Cruz-BOLIVIA”**, presentando dentro de la Convocatoria 2021 de subvenciones para la financiación de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo (DOCM nº116,21 de junio de 2021) de Castilla La Mancha, en representación de los Clubes Manchegos. La subvención recibida fue **50.284€**.
 - <https://www.fhre.es/concesion-subvencion-de-la-junta-de-castilla-la-mancha-fortalecimiento-del-acceso-al-servicio-de-salud-para-la-atencion-diferenciada-e-integral-de-300-nna-en-situacion-de-discapacidad-y-pobreza-afect/>
- La Fundación (FHRE) fue beneficiaria de una subvención de la Junta de Castilla La Mancha, para el proyecto: **“Fortalecimiento del acceso a la salud de 500 NNA en situación de discapacidad y pobreza del DM7 (Villa 1º Mayo) y DM8 (Plan 3000), Santa Cruz-Bolivia (Fase II)”**. El proyecto fue presentado dentro de la Convocatoria 2022 para la realización de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo. Cuenta como contraparte local con la Fundación Intercultural NOR SUD y, con el apoyo de los Clubes Rotarios Manchegos. El proyecto, fue informado favorablemente, consiguiendo una ayuda de la Junta de Castilla La Mancha de **57.685,00€**.
 - <https://www.fhre.es/concesion-de-subvencion-jccm-para-la-realizacion-de-proyectos-de-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo-2022/>
- Nos hemos presentado a la Convocatoria de subvenciones 2023 de la Xunta de Galicia, para la ejecución de proyectos de cooperación para el desarrollo en el exterior promovidos por los agentes de cooperación, con el proyecto **“Reforzar el sistema público de salud hondureño a través de la mejora de la atención primaria en salud incorporando el enfoque de género, en 10**



comunidades rurales del Municipio de San Lorenzo, Departamento de Valle, Honduras”. Estamos pendientes de resolución.

- También estamos pendientes de resolución de la Convocatoria de Subvenciones 2023 para proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo de la Diputación de Badajoz. Nos hemos presentado con el proyecto **“Formación Y Capacitación De Mujeres, Niñas Y Niños En Temas De Igualdad-L2P”**.

Quiero destacar, que la presentación de un proyecto en una de estas convocatorias supone un esfuerzo importante y muchas horas de trabajo (son muchos los documentos a cubrir y mucha documentación a elaborar, memoria, plan estratégico, varios certificados, etc.).

Por último, creo necesario resaltar que sería importante pedir a los clubes que vayan presentándonos proyectos **importantes** que se adapten a las bases de las distintas convocatorias y que la FHRE vaya creando una **BASE DE PROYECTOS** que nos permita poder elegir uno que tenga muchas posibilidades de ser aprobado y, que se puedan presentar dentro de los plazos de estas convocatorias.

PROYECTOS REALIZADOS POR NUESTRA MEDIACIÓN.

Las ayudas que prestamos a los clubes son múltiples y diferentes. Bien facilitando certificados a los donantes para utilizar los beneficios fiscales, bien firmando convenios para poder optar a ayudas y realizar proyectos, evitar el pago de IVA en la realización de eventos, custodiando sus fondos y prestando asesoramiento jurídico. Es decir, hemos servido de paraguas legal y fiscal a los clubes que operaron por nuestra mediación.

Los proyectos realizados los podemos dividir en aquellos que se han realizado dentro del marco de Cooperación Exterior al Desarrollo ayudando en aquellos países desfavorecidos y proyectos sociales llevados a cabo en nuestro país.

Proyectos de Cooperación Exterior

1. **RC AVILA-AYUDA TURQUIA Y SIRIA Y AYUDA A LA INDIA.**
2. **GG2013034-PREVENCIÓN CANCER PIEL ALBINOS MALAWI.**
3. **RC ALICANTE PUERTO-PROYECTO SANITARIO TOGO.**
4. **RC CEUTA-PROYECTO DAR VISTA A LOS QUE NO VEN-INDIA.**
5. **RC DENIA-PERÚ.**



6. RC MADRID SERRANO-MEJORA DE LA SALUD MATERNO INFANTIL EN GONDAR-ETIOPIA.
7. RC MAJADAHONDA-EMERGENCIA CON UCRANIA.
8. RC MASPALOMAS-EQUIPO SANITARIO UCRANIA.
9. RC PALMA ALMUDAINA-HOSPITAL MALI Y RELIGIOSAS HAITI.
10. RC POZUELO DE ALARCON-UCRANIA.
11. RC PUERTO DE LA CRUZ-NYABI CAMERÚN.
12. RC SEVILLA GIRALDA-CAPACITACIÓN SANITARIA PARA LA PREVENCIÓN DE LA SARNA EN NIÑOS EN SAINT LOUIS, SENEGAL.
13. RC SEVILLA INTERNATIONAL-HORNO GAZIANTEP ESTAMBUL.
14. RC SIERRA DE MADRID-POZO GAMBIA.
15. RC TRES CANTOS - PROYECTO ATLAS.
16. RC PALMA ALMUDAINA-GENERADORES UCRANIA.
17. SALUD PÚBLICA PLAN 3000 EN BOLIVIA-XUNTA.
18. SALUD NNA SANTA CRUZ-BOLIVIA-JCCM.
19. II FASE-SALUD NNA SANTA CRUZ-BOLIVIA-JCCM
20. PROYECTO EMPREDE-PANELA EN COLOMBIA-AEXCID.
21. ROTARY POLIO RACE.
22. AYUDA A TURQUIA Y SIRIA DISTRITO 2201, DISTRITO 2202 Y DISTRITO 2203.
23. AYUDA A UCRANIA DISTRITO 2201 Y DISTRITO 2202.
24. AYUDA AMBULANCIA UCRANIA-DISTRITO 2202.

Como proyectos sociales podemos detallar los más importantes.

1. RC ALCOY-P.A.E. DON BOSCO.
2. JUNTOS CONTRA LA ELA-RC BOADILLA DEL MONTE.
3. RC ALCOY FONT ROJA-ALIMENTOS FRESCOS.
4. RC BALAGARES COMARCA DE AVILES-ACEITE
5. RC ALICANTE PUERTO-OBRAJADOR DE LA SANTA FAZ.
6. RC AVILA-PROYECTO VIGILES Y LECHE MATERNA.
7. RC BÉJAR- LIBROS Y MATERIALES.
8. RC BENIDORM POR UCRANIA.
9. RC BURGOS-AFIANZANDO NUESTRO FUTURO-ELA.
10. RC CADIZ COSTA DE LA LUZ-RONQUEO
11. RC CALPE IFACH-AYUDA A UCRANIA.
12. RC CARTAGENA-PROYETO UEFO.
13. RC CIUDAD DE ARUCAS-BECAS BARRIOS ORQUESTADOS.
14. R.E-CLUB MEDITERRANEO-AGÁRRATE A LA VIDA.
15. RC EL PRAT DE LLOBREGAT-BECAS ESTUDIANTES SIN RECURSOS.
16. RC ELCHE-ILLICE-EQUIPAMIENTO MADRINAS AMACMEC, MENORES CON ESPERANZA, TALLER DE COCINA ALZHEIMER Y COMEDOR SOCIAL AL TAUFIK.
17. RC FERROL-EN LA PLAYA SOLO ARENA.
18. RC GIJÓN-CAPILLA SAN ESTEBAN DE MAR, BECAS ESTUDIANTES REVILLGIGEDO Y BOSQSUE ROTARIO.
19. RC GRANADA-PROYECTO SKI ALPINO-TRAT DA & TDAH.
20. RC JÁVEA-AYUDAS ESCOLARES Y COMPARTIR MARINA ALTA.
21. RC LANZAROTE-CALOR Y CAFÉ.



22. RC MADRID SERRANO-PUEBLOS CON FUTURO, APAFA, NAVES DE LA ESPERANZA.
23. RC MASPALOMAS-BECAS ESTUDIANTES SIN RECURSOS.
24. RC MOLINA DE SEGURA-BOSQUE ROTARIO Y ASILO DE ANCIANOS.
25. RC MURCIA NORTE-COLECTIVOS DESFAVORECIDOS Y FOOD FOR ALL.
26. RC PALMA CATEDRAL-EQUIPAMIENTO MEDICO ELA BALEARES.
27. RC PALMA RAMON LLULL-PROYECTO EDUCATIVO NAÛM.
28. RC POLLENÇA-PROYECTO PRODIS.
29. RC PONTEVEDRA: JOVENES EN ACCIÓN, FUTURA XUVENTUDE Y PROTAGONISTAS DEL MAÑANA.
30. RC POZUELO VILLA-PROYECTO AFRU.
31. RC PUERTO DE LA CRUZ-HOPE & LIGHT, COMEDORES SOCIALES.
32. ROTARACT ALICANTE CAPITAL-DONACIÓN ZAPATILLAS NIÑOS SIN RECURSOS.
33. RC SANT CUGAT-MÚSICA PARA LA SOLIDARIDAD.
34. RC SANTA CRUZ DE TENERIFE-TARJETAS ALIMENTOS Y ORTOPEDIA.
35. RC SEVILLA-SEVILLANO DEL AÑO.
36. RC SIERRA DE MADRID-BOTIQUINES Y PRIMEROS AUXILIOS.
37. RC TENERIFE SUR-1 NIÑO-1 COMIDA-1 LIBRO Y DESPENSA SOLIDARIA.
38. RC TOLEDO-CAMPAMENTO NIÑOS/AS CON CÁNCER.
39. RC TORREVIEJA-EQUIPAMIENTO AFA Y BECAS DE COMEDOR.
40. RC VALENCIA-PROYECTO VIVIR.
41. RC VALENCIA CENTRO-PROYECTO VIVIR, PROYECTO ALPAN Y CARRERA SOLIDARIA.
42. RC VALLADOLID-RECUPERACION SIERRA CULEBRA ZAMORA.
43. PROYECTO AYUDA A LA PALMA-CENTRO EDUCATIVO ROTARY LA PALMA.
44. PROYECTO JUNTAS CRECEMOS.
45. ALIMENTOS POR UCRANIA EN TENERIFE.
46. FUNDACIÓN ACCENTURE-RC BARCELONA 92-TERAPIAS ROBOTS.
47. CONVENIOS UNIVERSIDADES DISTRITO 2203.
48. PROTAGONISTAS DEL MAÑANA MADRID.
49. PROYECTO BECA UNIVERSIDAD DE OVIEDO.
50. PROY.4ª PTA.HOSPITAL MATERNO INFANTIL LAS PALMAS-BNI.

Además, nuestros clubes han llevado a cabo numerosas acciones para recaudar fondos y ayudar a otras ONG en sus proyectos y, sus donaciones se han canalizado por nuestra mediación.

Fundación Theodora, Asociación Daño Cerebral Adquirido, Fundación para la Investigación del Hospital Universitario y Politécnico La Fe de la Comunidad Valenciana, Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, World Central Kitchen, Sonrisas de Bombay, Fundación Dadoris, Anidan, MCDERMID etc. etc. son algunas de las asociaciones sin ánimo de lucro que han recibido donaciones de los clubes rotarios españoles a través de nuestra Fundación.

CATÁSTROFES Y EMERGENCIAS.

Como todos saben, mantenemos una cuenta especial para recaudar fondos para aquellos damnificados por los efectos de alguna catástrofe o una emergencia importante



con la que se quiere ser solidario.

Referente a este punto me gustaría recordar los criterios establecidos por el Patronato en reuniones anteriores, siguiendo los consejos recibidos de Rotary International. La actuación consiste en transferir directamente a los afectados los primeros fondos recaudados para las primeras actuaciones de emergencia (alimentos, ropa, agua, etc. etc.) y luego, los fondos que se reciban, dedicarlos a la reconstrucción del país a través de ayudas a Subvenciones Globales.

Durante este año rotario la cuenta específica para recoger fondos para estas contingencias ha recaudado la siguiente cifra

- **Ayuda a La Palma. Recaudado a cierre de ejercicio 230.107,78€.**
- **Ayuda a Ucrania. Recaudado: 31.987,99€ y ejecutado: 104.159,47€.**
- **Ayuda Turquía y Siria. Recaudado: 22.567€ y ejecutado: 13.115,94€.**

Las 3 emergencias siguen recaudando donaciones para su posterior ejecución. En este año de estudio, que ha acabado el 30 de junio, ya se han ejecutado cantidades que han sido destinadas a pagos y transferencias, cumpliendo con las instrucciones dadas por los responsables correspondientes.

Me gustaría recordarles que la FHRE tiene fondos disponibles desde hace 4 años en esta cuenta, cantidades que se detallan a continuación. Nos hemos dirigido en varias ocasiones y a más de un gobernador comunicándoles que podían disponer del dinero para aplicar a alguna GG, pero hasta la fecha no lo han hecho.

- Ayuda a Haití. Importe de 2.439,85 €.
- Guatemala-Volcán de Fuego. Saldo de 2.580 €.
- Ayuda a Beirut: 2.150 €.

VOLCAN DE LA PALMA, GUERRA EN UCRANIA Y TERREMOTO EN TURQUÍA Y SIRIA

Decía al principio de este informe, que la erupción del Volcán de La Palma, el pasado 19 de septiembre de 2021 cuya duración fue de 85 días, la Guerra Ruso-Ucrania, conflicto bélico que desembocó el 23 de febrero de 2022 en la invasión rusa de Ucrania y el terremoto que sacudió Turquía y Siria a principios de febrero de 2023, ha condicionado de forma notable las actuaciones de los clubes, pero en general hemos seguido dando una gran respuesta ayudando dentro de nuestras posibilidades. Además, gracias al trabajo e ingenio de los rotarios y rotarias, creo que hemos hecho una gran labor.



UNO POR LA PALMA: Se abrió una cuenta, a través de la FHRE, para acumular todas las donaciones recibidas, tanto de particulares como de empresas, Clubes Rotarios y sus socios/as para emplearlo en la reconstrucción de los centros docentes que se han visto afectados por la erupción volcánica. Para ello, la FHRE, en representación de los Clubes Canarios: R.C. Tenerife Sur, R.C. Tenerife Ramblas, R.C. Santa Cruz, R.C. Puerto de la Cruz, R. C. La Laguna, R.C. de Maspalomas, R.C de Lanzarote, R.C. Ciudad de Arucas y R.C. de Lanzarote – Costa Teguisse ha firmado un acuerdo con el Gobierno de Canarias para colaborar en la gestión y ejecución del proyecto de construcción de un Centro Educativo para reubicar al alumnado escolarizado en los centros docentes destruidos por el paso de la lava. A fecha de cierre de este informe la cantidad recaudada ha sido de casi **306.000€**.

AYUDA A UCRANIA: El Distrito 2201 y el Distrito 2203 y, muchos de los Clubes de ambos distritos, han canalizado, a través de nuestra Fundación, las donaciones recibidas para ayudar a la población ucraniana, enviando autobuses para traerse a familias completas a España y, una vez en nuestro país, como refugiados, proporcionarles las necesidades básicas de vivienda, alimentación, ropa...; se han escolarizado a los menores para enseñarles nuestro idioma, así como, becas de comedor. También, se está formando a los adultos para su inclusión en el mercado laboral. Por otro lado, se han comprado generadores de electricidad para ayudar en terreno, etc. etc. El total de la ayuda recibida tanto por los refugiados en España como la ayuda directa en terreno, desde que empezó el conflicto, ha sido de **216.668,37 €**.

TERREMOTO TURQUÍA Y SIRIA: varios clubes de los distritos 2201, 2202 y 2203 han realizado donaciones (**22.567€**) a nuestra FHRE para poder brindar, en su representación, la ayuda inmediata que necesitan millones de personas que han perdido sus hogares a causa del terremoto que ha sacudido las provincias del sureste de Turquía y el norte de Siria el pasado 6 de febrero de 2023.

NUESTRAS DELEGACIONES.

En la actualidad, estas son las delegaciones, los delegados y su situación:

DELEGACIONES DE LA FUNDACION HUMANITARIA DE LOS ROTARIOS ESPAÑOLES			
DELEGADOS	NOMBRE	REGISTRO	DONDE
Andalucía Occidental	Antonio Dimas Rizzo Escalante	NO	En trámites
Andalucía Oriental	M ^a Belén Sanchez González	SI	Ayunt. de Málaga
Asturias	Luis Ordoñez Fernández	SI	Agencia Coop.Exterior P.Asturias
Baleares	Antonio I. Vázquez de la Torre	SI	Comunidad
Canarias	Diego Vega La-Roche	SI	Comunidad
Castilla La Mancha	María Peces Perdiguero	SI	Comunidad
Castilla-León	Miguel Mateo Plaza Galán	SI	Comunidad y Coop. Exterior
Valladolid	Fernando Picón Torres	SI	Ayuntamiento
Extremadura	Alberto Astorga González	SI	Comunidad y Diputación Badajoz
Galicia	Alejandro Amoedo Ruiz	SI	Comunidad y Coop. Exterior
Madrid	Felipe Alcántara Álvarez	SI	Comunidad
Murcia	Francisco José Carvajal Rojo	SI	Comunidad
Valencia	José Miguel Ramón Andrés	SI	Comunidad y Coop. Exterior



Todas estas delegaciones están registradas en sus respectivas comunidades autónomas; excepto en la Comunidad Autónoma de Andalucía porque las gestiones no dan su fruto. Varios de estos Delegados han cesado a petición propia, por lo que entiendo que se deberían revisar y nombrar las vacantes y sustituir a aquellos que lo requieran.

Como se puede comprobar también, estamos registrados en el Ayuntamiento de Málaga y en la Diputación de Badajoz. Ambas entidades realizan convocatorias de ayudas para Cooperación Exterior y en ambas ya hemos conseguido fondos para proyectos en Santo Domingo, Honduras, Colombia y Bolivia.

Es fundamental para la Fundación conseguir el registro, ya que es requisito necesario para poder presentarnos, siempre en nombre de los clubes que lo demanden, a todas las convocatorias de ayudas que se llevan a cabo en las mismas, tanto por el propio gobierno de la comunidad, como de las diputaciones y ayuntamientos más grandes o entidades privadas.

PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO

Este año rotario ha finalizado el segundo Plan Estratégico de la Fundación para el trienio 1 de Julio de 2020 a 30 de Junio de 2023. Por tanto, nos corresponde evaluar aquí si el trabajo realizado y comenzar la elaboración para el próximo trienio.

Destaco las más importantes.

- La suma de las donaciones efectuadas a través de la Fundación se ha incrementado notablemente, pero, tal como informé anteriormente, menos de lo esperado, debido a la falta de operativa por el Distrito 2202 y el cambio en las normas de contabilización marcadas por la Auditoría externa. Hemos conseguido ayudas y subvenciones de todas las administraciones a las que nos hemos presentado en sus convocatorias de Cooperación al Desarrollo.
- Seguimos sin disponer de oficina administrativa, ya que, ARGOS todavía no ha terminado el local, pero nuestra querida Gema ha realizado sus funciones de forma telemática de forma eficaz y sobresaliente y recibo diariamente felicitaciones por su trabajo.
- Seguimos manteniendo un contrato con Argos para su asesoramiento jurídico, fiscal y laboral, así como cualquier duda de tipo contable.



- Estamos ampliamente satisfechos con el trabajo de la empresa Devalar en la presentación y tramitación de proyectos a las convocatorias de ayudas para Cooperación al Desarrollo. Este año han sido aprobados todos los proyectos que presentamos y, además, tenemos asesoramiento gratuito en aquello que necesitamos.
- Estamos registrados y legalizados en todas las Comunidades del Distrito 2201 y Distrito 2203, a excepción de la comunidad andaluza por falta de registro, también en algunos ayuntamientos y diputaciones a efectos de poder solicitar cualquier tipo de ayudas, firmar convenios etc., etc.
- Seguimos avanzando en Plan de Digitalización trabajando en una base de datos y manteniendo nuestra página web al día.
- Hemos dado formación en todo lo referente a la FHRE con mucha frecuencia a los delegados de la Fundación y a clubes que lo han solicitado, incluidos clubes de otros países generalmente sudamericanos.

Estas y muchas otras medidas adoptadas, y que debemos adoptar en el año que comienza me permiten afirmar, sin lugar a equivocarme, que, a pesar de las emergencias surgidas desde el año 2020, avanzamos en una buena línea para que nuestra Fundación siga creciendo y consolidándose como un instrumento imprescindible para los rotarios españoles.

CONCLUSIONES

La ayuda que la Fundación Humanitaria presta a los clubes es múltiple y diferente: bien facilitando certificados a los donantes para utilizar los beneficios fiscales, bien firmando convenios para poder optar a ayudas y realizar proyectos, custodiando sus fondos y prestando asesoramiento jurídico. Es decir, sirve de paraguas legal y fiscal a los clubes que operaron por nuestra mediación. También ayuda a la Fundación Rotaria en su captación de fondos; en definitiva, se ha convertido en un instrumento fundamental para los clubes rotarios españoles.

Por otro lado, creo que se debería hacer una revisión de los estatutos y tratar de dar más estabilidad al Patronato, buscar empresas que se conviertan en socios protectores y crear una estructura que le permita continuar creciendo en el tiempo, independiente de quienes sean las personas que están al frente.

Para finalizar quiero agradecer el respaldo y apoyo prestado, en todo momento, con la toma de decisiones complicadas, por nuestro Presidente Isidoro Ales, ejerciendo su labor de liderazgo, así como por el Secretario Joan Anglès y el Tesorero José



Fernández.

Quiero destacar también el excelente trabajo realizado por nuestra administrativa Gema Elvira. **Todos los días se reciben correos agradeciendo su trabajo.**

Alejandro Amoedo Ruiz.